

Exportadas un total de 4 entidades.

Manual para el cumplimiento del R.D. 171/2004 en materia de coordinación de actividades empresariales

Título : Manual para el cumplimiento del R.D. 171/2004 en materia de coordinación de actividades empresariales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

Autor Secundario : CONSEJO ARAGONÉS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Descripción : Manual para el cumplimiento del R.D. 171/2004 en materia de coordinación de actividades empresariales

Código Acción : IT-0106/2005

Acción : 1125 - GABINETE TÉCNICO DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL EN PYMES

Materias : 8 - Gestión de la prevención de riesgos laborales

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Aragón

Palabra Clave : Documentación

Palabra Clave : Empresa de trabajo temporal

Palabra Clave : Empresa

Palabra Clave : Real Decreto 171/2004

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Estado : Producto publicado

Seguridad en instalaciones robotizadas: mando de emergencias en establecimientos industriales

Título : Seguridad en instalaciones robotizadas: mando de emergencias en establecimientos industriales

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

Autor Secundario : CONSEJO ARAGONÉS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Descripción : Recopilación de 2 ponencias realizadas en Zaragoza el 11 de diciembre del 2008 en el desarrollo de la acción: 1ª Ponencia. "Seguridad en instalaciones robotizadas: mando de emergencias en establecimientos industriales". Ponente José María Embid Pueyo, Ingeniero Técnico Industrial. Los contenidos son los siguientes: 1. ¿Qué es un robot industrial? 2. Tipos de configuraciones robots industriales. 3. Sistemas de Impulsión de los robots industriales. 4. Componentes de un robot industrial. 5. Aplicaciones industriales. 6. Riesgos específicos de los robots. 7. Normativa técnica. 8. Medidas de seguridad. 2ª Ponencia. "Mando en emergencias en establecimientos industriales" Ponente: Eduardo J. Sánchez Álvarez, Ingeniero en Organización Industrial Ingeniero Técnico Químico. Los contenidos de la ponencia son los siguientes: 1. El mando en las emergencias. 2. Comunicaciones en emergencias. 3. Niveles de mando y dirección de emergencias. 4. Principios básicos de intervención. 5. Zonas que se deben considerar en una intervención. 6. Seguridad y control en intervenciones. 7. Delegar en situaciones de emergencia. 8. Procedimientos para la toma de decisiones. 9. Juicio crítico post-incidente. 10. Grandes emergencias. 11. Intervenciones con materias peligrosas. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la CCAA de Aragón.

Código Acción : IT-0174/2007

Acción : 1666 - Gabinete técnico de prevención y seguridad industrial de Pymes

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Riesgos laborales

Palabra Clave : Atmósferas explosivas

Palabra Clave : Emergencias

Palabra Clave : Mando intermedio

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Maquinaria

Palabra Clave : Mantenimiento preventivo

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Aragón

Estado : Producto publicado

R.D. 171/2004, de coordinación de actividades empresariales y la ley de subcontratación en el sector de la construcción

Título : R.D. 171/2004, de coordinación de actividades empresariales y la ley de subcontratación en el sector de la construcción

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

Autor Secundario : CONSEJO ARAGONÉS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Descripción : Análisis de contenidos y objetivos del RD de Coordinación de Actividades Empresariales. Ponencia realizada por Ana M^a Crepo Martín, Ingeniero Técnico Industrial en el marco de la ejecución de la acción. Los contenidos son los siguientes: 1. Objetivos a desarrollar. 2. Temas a desarrollar. 3. RD 171/2004: - Definiciones. - Supuestos. - Concurrencia de medios. - Medios de coordinación. - Conceptos clave. - Coordinación de establecimientos industriales. - Paradas industriales. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la CCAA de Aragón.

Código Acción : IT-0174/2007

Acción : 1666 - Gabinete técnico de prevención y seguridad industrial de Pymes

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Sector industrial

Palabra Clave : Formación en prevención

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Coordinación de actividades empresariales

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Aragón

Estado : Producto publicado

Real Decreto 171/2004 en materia de coordinación de actividades empresariales dirigido a autónomos del sector metal

Título : Real Decreto 171/2004 en materia de coordinación de actividades empresariales dirigido a autónomos del sector metal

Autor Principal : CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA

Descripción : Guía informativa sobre los riesgos y las medidas preventivas a aplicar de los trabajadores autónomos en el sector del metal y en condiciones de subcontratación o concurrencia de actividades. El contenido es el siguiente: 1. Introducción. 2. Concepto del trabajador autónomo. 3. Normativa legal sobre el autónomo en prevención: - Ley 20/2007, del Estatuto del Trabajador Autónomo. - Ley 31/95, de Prevención de riesgos Laborales. - Ley 32/2006, Reguladora de la Subcontratación en el sector de la construcción. - Real Decreto Legislativo 5/2000, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social. - Real Decreto 171/2004, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales. - Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción. 4. Otros textos de referencia: - NTP 919 Coordinación de actividades empresariales. - Documento de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo, sobre Trabajadores Autónomos. Coordinación de actividades preventivas (2010). 5. Obligaciones generales: - Autónomos sin asalariados. - Trabajadores autónomos. - Autónomos con asalariados. 6. Infracciones y sanciones: 7. El autónomo y la PRL. - Autónomo y concurrencia. - Análisis de características de autónomo concurrente. 8. Coordinación de actividades empresariales: - Concurrencia de trabajador autónomo con los trabajadores por cuenta ajena o con otros trabajadores autónomos. - Concurrencia de trabajadores de varias empresas en un centro de trabajo del que un trabajador autónomo es titular. - Concurrencia de un autónomo con los trabajadores de otras empresas de la que una de ellas es titular y/o principal del centro de trabajo. - Autónomo que contrata a otras empresas o autónomos para desarrollar tareas de su propia actividad. - Autónomo que es contratado por empresa principal para tareas pertenecientes a la propia actividad de ésta. 9. Particularidades de los trabajos en obras de construcción: - Coordinación de actividades empresariales en la construcción. - Coordinador de seguridad. - Autónomos sin asalariados. - Autónomos con asalariados. - Fundación del Metal para la Formación, Cualificación y Empleo. 10. Bibliografía: Anexo. Real decreto 171/2004. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de la Comunidad autónoma de Aragón.

Código Acción : IT-0199/2013

Acción : 100008729 - Gabinete Técnico de Prevención y Seguridad Industrial de PYMES

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : MONOGRAFÍA

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Subcontratación

Palabra Clave : Sector de la construcción

Palabra Clave : Coordinación de seguridad y salud

Palabra Clave : Sanciones

Palabra Clave : Infracción

Palabra Clave : Medidas preventivas

Palabra Clave : Responsabilidades

Palabra Clave : Sector metalúrgico

Palabra Clave : Trabajador autónomo

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Aragón

Palabra Clave : Información

Estado : Producto publicado

